



Instituto Murciano de
Investigación y Desarrollo
Agrario y Alimentario



Unión Europea
Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

06/08

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO, CONVOCADO POR ORDEN DE 22 DE ABRIL DE 2008, DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA LA SELECCIÓN DE UN LICENCIADO EN CIENCIAS QUÍMICAS.

Finalizada la baremación de los méritos aportados por los aspirantes en la correspondiente documentación (y en su caso, la prueba práctica), en relación con el Procedimiento Extraordinario para la selección de un Licenciado en Químicas para prestar servicios en el IMIDA, de conformidad con lo establecido en el artículo 25.6 de la Orden de 27 de julio de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regula la selección de personal interino y laboral temporal de la Administración Regional, (BORM número 186 de 11 de agosto de 2001).

La Comisión de Selección,

RESUELVE:

PRIMERO: Publicar la relación de aspirantes con las puntuaciones otorgadas a los mismos en la valoración de los méritos (y, en su caso, en la prueba práctica), que son las siguientes:

NUM	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTACIÓN
1	52816341S	GÓMEZ TURPIN EVA MARIA	28,85
2	74169139G	SÁEZ SIRONI JOSÉ FRANCISCO	38,82

SEGUNDO: Contra la presente Resolución provisional cabe formular reclamación ante la Comisión de Selección en el plazo de **2 días**, a contar desde el siguiente a su exposición en los tabloneros de anuncios de la Secretaría Autonómica de Administración Pública y del Registro General de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, Registro General de la CARM y del IMIDA.

Dicho plazo finalizará el próximo día 31 de mayo de 2008.

Murcia, 29 de mayo de 2008.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: Jose Luis Cenis Anadón..